

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 8 ABRIL 2025)  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2025/006297		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	NOGALES		
PUESTO DE TRABAJO:	ACOMPAÑANTE TURÍSTICO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1

**COLECTIVO PRIORITARIO A PETICIÓN DE LA ENTIDAD:**

LA ENTIDAD OPTA POR EL COLECTIVO DE PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS EN GENERAL.

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO.

NO SE REALIZARÁ PRUEBA, SE SELECCIONARÁ POR ORDEN DE ENVÍO DEL SEXPE. SE CONSTITUYE LISTA DE RESERVAS PARA POSIBLES SUSTITUCIONES

1. Preferentemente tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 04/05/2024- y el 05/05/2025
2. Preferentemente ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo. (P).

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN dentro de cada grupo del colectivo (dependiendo de IPI y de prestaciones)**

Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS EN GENERAL (CON IPI Y P)			
NIF N°	Apellidos y nombre	Fecha inscripción ininterrumpida	RESULTADOS
30637863T	ROSA MEJÍAS, MARÍA EUGENIA		

Nota: a fecha de sondeo no existen más candidatos/as en la localidad que reúnan los dos requisitos preferentes (IPI y Prestaciones).

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, hasta el día 07 de abril de 2025 a las 14.00 horas. El listado permanecerá expuesto durante dicho plazo. Las RECLAMACIONES se dirigirán al Centro de Empleo de Barcarrota, presentándolas en el propio centro de empleo o conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Una vez registradas pueden enviarlas al correo electrónico del este centro: [empleo.barcarrota@extremaduratrabajo.net](mailto:empleo.barcarrota@extremaduratrabajo.net), siempre dentro del plazo establecido para la presentación de las mismas.

En Barcarrota a 5 de mayo de 2025

TÉCNICO DE EMPLEO



Fdo: Esteban Jiménez González